

Edifconstruct Cia. Ltda.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. Actividad e información general

La compañía, considerada de interés público, está constituida en Ecuador en el año 2014 y se dedica a la ejecución de obras civiles, incluyendo diseño, planificación, dirección administrativa y otros. La principal actividad se relaciona con la obra civil, bajo el segmento de construcción. La oficina administrativa donde opera la compañía está recibida en arrendamiento por una compañía relacionada, sin costo.

Empleados en relación de dependencia

La compañía no posee trabajadores en relación de dependencia.

Aprobación de estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos en enero de 2020 con la autorización de la gerencia general y según los requerimientos estatutarios serían sometidos a la aprobación de la junta general de socios, sin modificación.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en relación al año anterior.

2.1 Base de preparación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes adoptadas en Ecuador que representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, aplicadas de manera uniforme.

Estos estados financieros consideran la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor aceptable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios. El valor razonable, en cambio, es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre partes independientes de un mercado a la fecha de la valoración, considerando las características del activo o pasivo. Este valor razonable a efectos de medición y revelación se determina sobre esta base a diferencia de las mediciones que poseen cierta similitud con el valor razonable como es el caso del valor neto de realización de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27

2.2 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que originan en forma simultánea un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio para otra entidad. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la compañía son: efectivo, depósitos a plazo en bancos, cuentas por cobrar, los préstamos de corto y largo plazo y las cuentas por pagar excepto el impuesto a la renta. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se presentan a continuación:

Activos financieros. Se reconocen o se dan de baja a la fecha de la negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción.

Posterior a la fecha del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

Efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se las considera como activos financieros no derivados con pagos fijos que no se cotizan en un mercado activo, se clasifican como activos corrientes, excepto aquellos valores con vencimientos mayores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos no corrientes

Posterior al reconocimiento inicial, al valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realiza para aquellas cuentas por cobrar, con efecto material, con vencimiento mayor a 365 días.

Pasivos financieros. Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del contrato y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar

Representan pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Posteriormente al reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva para aquellas cuentas por pagar, con efecto material, con vencimiento mayor a 365 días.

2.3 Deterioro del valor de los activos tangibles.

Al final de cada periodo, la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, con excepción de un activo revaluado que primero se afecta a la revaluación del patrimonio. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados

2.4 Impuestos

El impuesto corriente y el diferido se registran en los resultados del periodo excepto que surja de una transacción que se reconozca fuera del resultado bien sea de otro resultado integral o del patrimonio en cuyo caso se reconocerá fuera de los resultados.

- a) El impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria (base imponible) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2019, la tasa fiscal del 22% aprobada por el Servicio de Rentas Internas.
- b) El Impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales, utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Un activo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias tributarias deducibles en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría afectar esas diferencias temporarias deducibles mientras que un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles

2.5 Provisiones

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones. El importe reconocido como provisión, al final del periodo, debe considerar los riesgos y el grado de incertidumbres envueltas.

2.6 Beneficios a empleados

- a) Las obligaciones por beneficios definidos OBD jubilación patronal, desahucio e indemnizaciones, son determinadas utilizando el método de la unidad de crédito proyectado con valores actuariales realizados al final de cada periodo. Los costos por este concepto inicialmente se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias o pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral. La compañía no reconoció este beneficio por no disponer de personal en relación de dependencia
- b) La participación de trabajadores en las utilidades está constituida a la tasa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta, según la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a los resultados del periodo.
- c) Décimo tercero y décimo cuarto, se provisionan y se pagan de acuerdo con la legislación ecuatoriana vigente.

2.7 Reserva legal

Según la ley de compañías, representa la apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios se miden en función de la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto a ese cliente.

La NIIF 15 denominada “ingresos procedentes de contratos con los clientes” establece un solo modelo detallado que deben utilizar las empresas en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. El principio fundamental de esta norma es que una compañía deberá reconocer el ingreso en la medida que se produzca la transferencia de control de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la compañía espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. La norma establece un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Identificar el contrato con los clientes
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Distribuir el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato
- Reconocer el ingreso cuando o en la medida que la compañía satisfaga la obligación de desempeño

Según esta norma, una compañía contabiliza un ingreso cuando se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

2.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos considerando la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Las normas internacionales de información financiera NIIF Pymes no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma contable y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. Estimaciones y Criterios Contables

Los estados financieros adjuntos, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración sustenta que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y criterios contables se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo de revisión y periodos futuros si la revisión afecta al periodo actual y periodos subsecuentes.

4. Efectivo

El efectivo representa fondos en cuenta corriente y de ahorro locales de libre disposición a favor de la compañía.

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros y están constituidas como sigue:

	2019	2018
Cientes, Roceluma y Grubar	US\$ 51,061.96	US\$ 47,506.17
Anticipos	2,417.00	2,322.72
Subtotal	53,478.96	49,828.89
Menos - Estimación para cuentas incobrables	-	-
	<u>US\$ 53,478.96</u>	<u>US\$ 49,828.89</u>

6. Propiedad de inversión

La propiedad de inversión representa un terreno de 1.835 mts ubicado en la parroquia San Sebastián del Cantón Cuenca, debidamente inscrito en el Registrador de la Propiedad del mismo Cantón.

La compañía tiene asignado, el terreno antes descrito, en hipoteca abierta a favor del Banco del Pichincha de operaciones crediticias celebradas por compañías relacionadas.

7. Otros activos

El Proyecto contempla a futuro la construcción de un edificio de propiedad horizontal.

Un movimiento de propiedad de inversión y del proyecto, es como sigue:

<u>Costo:</u>	Terreno	Proyecto	Total
Saldo al 1-Ene-2019			
Adiciones	-	-	-
Saldo al 31-Dic-2019	<u>850,000</u>	<u>93,004</u>	<u>943,004</u>

8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores locales no relacionados se cancelan en un plazo de hasta 60 días y no generan intereses.

9. Impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes están constituidos como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
Impuesto a la renta a pagar	US\$	158.49	US\$	-
Impuesto al valor agregado iva y retenciones		25.04		144.51
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		-		28.07
	<u>US\$</u>	<u>183.53</u>	<u>US\$</u>	<u>172.58</u>

Una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (perdida) líquida	2,242.85	(37,750.70)
Partidas de conciliación		
Más gastos no deducibles	16.74	35,630.65
Menos amortización de perdidas	(564.91)	-
Utilidad (perdida) gravable	1,694.68	(2,120.05)
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	372.83	-
Menos retenciones	(64.34)	(150.00)
Menos crédito tributario de años anteriores	(150.00)	-
Impuesto a la renta a pagar (favor)	<u>158.49</u>	<u>(150.00)</u>

A partir del ejercicio 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado para el año correspondiente, cuando éste es mayor. A fines del 2019 con la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria este anticipo a calcularse para el 2020 fue eliminado.

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 2016, están cerradas para revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha de este informe, la compañía no ha recibido notificaciones con respecto a los años 2017 al 2019, por lo que estos años estarían abiertos para futuras fiscalizaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en materia tributaria.

Asuntos Tributarios. Los aspectos más destacados se presentan a continuación:

- El costo de adquisición relacionado con vehículos por avalúos que superan US 35,000 en la base de datos del SRI, serán considerados como no deducibles.
- Los pagos efectuados por desahucio y jubilación son deducibles; las provisiones por estos conceptos no son deducibles
- No será deducible del impuesto a la renta ni del iva las compras en efectivo iguales o superiores a US 1,000.
- Tarifa del 5% en la salida de divisas. El uso de dinero en el exterior se considera como hecho generador y se considera exentos de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en e listado emitidos por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- A partir del 2018, se aplicará la tarifa general del 25% de impuesto a la renta y del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición directa e indirecta y cuando la sociedad haya incumplido el deber de informar sobre la participación de sus socios APS en febrero de cada año. Las microempresas y exportadores habituales pagaran la tarifa del 22%. Las microempresas deducirán una fracción básica desgravada para establecer la base imponible para el pago del impuesto a la renta.

- Deducción adicional de 10% en adquisiciones de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluido los artesanos y que se encuentren dentro del rango para ser considerados microempresas.
- La reinversión de utilidades de 10 puntos porcentuales se aplicará solo para exportadores habituales, empresas productoras de bienes, manufactureras y de turismo receptivo.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales

10. Pasivo no corriente, relacionadas

El pasivo no corriente a relacionadas está constituido por saldos pendientes de pago a Sanceci Cia. Ltda por US 101,624; Roceluma Cia. Ltda. por US 167 y Rocío Pinos por US 888,763 valores que no generan intereses ni tienen plazo específico de vencimiento.

11. Capital pagado. Está representado por 5,000 participaciones ordinarias y nominativas de US 1,00 de valor nominal unitario. El capital autorizado está fijado en US 10,000. La entidad no cotiza sus participaciones en la Bolsa de Valores.

12. Principales Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los principales saldos y transacciones con partes relacionadas son como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
Saldos:				
Activo corriente, cuentas por cobrar	US\$	53,479	US\$	47,506
Pasivo no corriente, relacionadas		<u>990,554</u>		<u>989,098</u>
Transacciones:				
Ingresos	<u>US\$</u>	-	<u>US\$</u>	-

13. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.